

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.389 Segunda Época Jueves 17 de Marzo de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## La teoría democrática

Ignoro si don Marcelino es poeta. Es posible que sí. En primer lugar porque como dice el adagio: de «músicos, poetas y locos, todos tenemos un poco». Y en segundo término, porque el ministro de Agricultura es hombre grandemente imaginativo y fantaseador y a lo imaginativo y fantástico no es ajena la poesía. Por este don de imaginar y fantasear locamente don Marcelino, que llevó al papel de «La Gaceta» la creación de unos miles de Escuelas las supuso más de una vez funcionando con toda normalidad, y de ello hicieron arma sus tribulaciones para presentarle como el gran propulsor de la cultura. Después de todo, nada de esto debe extrañarnos, porque don Marcelino no sólo ha propugnado últimamente el idealismo, lo cual en cierta manera no estaría mal, sino el ilusionismo, olvidando que en la política que es ciencia de realidades, no hay papel para los ilusos.

Porque lo es él, sin duda, sale a lo mejor, o a lo peor, por registros inverosímiles. Por ejemplo, en su discurso del Teatro María Guerrero sostuvo como la cosa más natural del mundo que en las democracias debe prevalecer la calidad sobre la cantidad, cuando precisamente es lo contrario, porque en las democracias lo es todo el sufragio, y con el sufragio triunfa el número, que es lo cuantitativo y no lo cualificado. Y si el número es el factor decisivo, la «última ratio», las leyes no serán hijas de la Lógica, sino de la Aritmética; es decir, del absolutismo de la cantidad, que define la verdad, la justicia y lo que conviene al interés público ateniéndose a la norma mayoritaria, o sea, al criterio de que lo que votan seis, aunque se trate de otros tantos sujetos de escasa solvencia intelectual y moral, es lo verdadero, lo justo y lo que conviene frente a lo que votan tres, por muy cualificados que sean.

Y si la democracia es criterio de mayoría, criterio de número, y si además en las realidades sociales de todos los pueblos, lo que más abunda no es lo cualificado, no es la virtud, no es el honor, no es la ciencia, ¿cómo puede sostenerse que el producto no sea la consecuencia obligada de sus factores? Si la democracia es realmente el imperio de los que son más, no puede ser el de los mejores.

Afortunadamente y a pesar de todo, suele aconecer que las teorías paguen por un lado y las realidades por otro, y que la inmensa legión de los arbustos enanos, por sugerencias, por seducciones, por captaciones, hasta por engaños sea dominada por la minoría de enanos y ceros. Y esto es lo que evita o siquiera retrasa que la Sociedad vaya al abismo.

PATRICIO

## Crónica local

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	750,9
Temperatura máxima	19,4
Idem mínima	15,0
Idem media	17,2
Idem máxima al Sol	25,4
Humedad relativa media	72
Evaporación en 24 horas	4,0
Lluvia en 24 horas	2,2
Viento dominante	E. y S.W.
Fuerza en metros por segundo	6,0

### Nubosidad

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 16 de Marzo de 1932 a las siete horas: Faltan casi todos los datos de América por lo cual no es fácil formar juicio exacto del estado atmosférico de aquellos parajes.

Persiste estacionada la borrasca del Atlántico, y el centro que influye en el tiempo de la Península Ibérica está más corrido hacia el Este que ayer.

Las presiones altas presenta dos núcleos; uno hacia las Islas Británicas y otro hacia el centro del Continente.

Tiempo probable hasta el día 17 de Marzo de 1932 a las siete horas: En toda España vientos flojos y moderados, de dirección variable, y aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Chubascos tormentosos.

Navegación marítima: Marejada en las costas del Mediterráneo.

Tribunal de oposiciones: Esta tarde a las tres se reunirá en el Ayuntamiento el tribunal que ha de intervenir en las oposiciones para cubrir una plaza de practicante de la Casa de Socorro.

Comisión de Beneficencia: Para hoy a las doce del día está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia.

Los Iguales: En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 125.

Conferencia: Esta tarde a las seis y media dará una conferencia en el Círculo de la Congregación de San Luis, Gonzaga, don Rafael Muñoz Botella, quien disertará sobre el tema «La Religión Católica en algunas de sus más importantes manifestaciones». Quedan invitados al acto los Caballeros de la Inmaculada, socios protectores y sus familias.

De la Alcaldía: El alcalde accidental, señor Santisteban, manifestó ayer a los periodistas que como consecuencia de la rebaja de 216.000 pesetas experimentada en el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento, con motivo de la resolución del Delegado de Hacienda en el impendio sobre casas insalubres, se propuso por la Comisión de Hacienda la supresión de gastos voluntarios hasta cubrir la citada cantidad.

Además que también se apelará al Ministerio contra la resolución del Delegado.

### Anunció el señor Santisteban la reunión que por la tarde celebrarán las minorías para ponerse de acuerdo en la elección de alcalde.

Con referencia a la cuestión planteada por los colonos de la vega, dijo que el mercado había estado suficientemente abastecido con los productos, tratados de los pueblos próximo a la ciudad.

### A salto de mata

Una plancha luminosa

«Luz», diario y botafumeiro de la República, da cuenta en su número del martes, de los actos celebrados en Almería el domingo último en memoria del que fue diputado a Cortes republicano don José Jesús García.

Y tan enterado está el periódico de Cámara de la actuación de sus correligionarios, y tan en memoria tiene los nombres de los personajes ilustres de su partido, que al referirse a Pepe Jesús, incurre en la pequeña inexactitud que verá el lector en el telegrama que a continuación reproducimos:

A la memoria de dos prestigiosos republicanos

«Almería, 14.—A las cuatro de la tarde se organizó ayer, en la plaza Circular, la manifestación cívica de homenaje a los republicanos don José y don Jesús Cabezas; en un automóvil etc.»

Por piedad, quizás excesiva en nosotros, nos abstuvimos de resaltar el fracaso de los organizadores del homenaje, que según todos los informes, resultó un tanto deslucido y cachupinesco.

Pero de nada ha servido nuestro silencio, porque para ponerse en ridículo se bastan y se sobran los compadres de la primera y de la segunda República.

«Luz» ha oído cabezas y no sabe donde se las cobija. ¿Por qué no, repasa las listas de sus hermanos, a ver si da de cabeza con algún nombre que sea el causante de la plancha?

## Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

Dió cuenta ayer el gobernador civil a los informadores, de haber recibido a una comisión de Mojacar que le formó una diversa queja contra algunos empleados municipales de aquel pueblo y se interesó por las obras del camino de Mojacar a Los Galardos por Turre.

Habló después el señor Alas de la reunión que celebrarán por la tarde las minorías del Ayuntamiento de la capital para preparar la elección de alcalde. A este respecto expuso que por su parte no tiene partidismo de ninguna especie; sólo le guía el interés del vecindario, pues entiende que el Ayuntamiento no debe ser un organismo político sino puramente administrativo.

Anúnciese en «La Independencia»

nia de Tabernas eran de que se había restablecido la normalidad. Insistió en que el vecindario de Tabernas era un pueblo de buenos ciudadanos, pero nadie puede evitar la existencia de núcleos reducidos de exaltados que en un momento pueden determinar perturbaciones o alarmas.

Dió cuenta por último de que en Sorbas, con motivo de la paralización de los trabajos de la carretera se notaba alguna esfervescencia, aunque tiene la esperanza de que no ocurra nada.

## De arte

### En la Asociación de Cultura Musical

El último concierto de esta ciudad corrió a cargo de dos verdaderos artistas: Francisco Costa y A. Vilalta, que ejecutaron a violín y piano, respectivamente, un magnífico programa.

Costa es un caso sorprendente de sensibilidad, artística. Reconcentrado en sí mismo y como aislado del mundo exterior, va haciendo sonar su magnífico Guarnerius, arrancándole sonoridades insospechadas. Los pasajes alborotados, llenos de vida y calor, Costa los dominó con maestría, haciendo que no se perdiera nada de su complicada arquitectura musical. Y así, nos deleitó en la Sonata de César Frank, una de las obras mejor logradas del famoso compositor y pianista belga.

Fué un acierto escoger para la parte central del programa el Concierto en re menor, de Tartini, porque Tartini fué un violinista de los mejores que ha habido, a quien se le conocía en su tiempo por el «maestro de las naciones». La elección demuestra que Costa es un artista serio, enamorado de lo clásico y de su arte. Todo el Concierto está empapado de clasicismo al gusto italiano del siglo XVIII, y de religiosidad—no hay que olvidar que Tartini fué durante cincuenta años maestro de Capilla—Ambas características desuellan en el Grave, de factura aunque sencilla riquísima de colorido. Costa lo interpretó maravillosamente, salvando con gran tecnicismo las dificultades propias que los violinistas compositores dejan en sus obras. Y así, fueron muy limpios los armónicos, trinos, doble y triple cuerda, etc.

En contraposición con las normas clásicas figuró Ravel, en su «Estrafalario». Tziganes, en donde el autor no parece sino que quiso poner dificultad sobre dificultad y contraste sobre contraste. Sin embargo, la pieza se oye con sumo gusto y es muy rica en tonalidades. Fué aplaudidísima la interpretación de Costa, viéndose obligado a tocar el Momento Musical número 5, de Schubert.

En la última parte figuraban, entre otras composiciones, el conocido Rondino, de Beethoven, que hubo de ser repetido, y la Danza de La vida breve, de Falla. Esta última no satisfizo plenamente. En ella, como en todo lo del genial compositor, hay algo de misterio que de no penetrar en él, la ejecución resulta fría, desentradada. Y esa frialdad nos pareció advertir en Costa. Cosecho nuevas ovaciones y se vió precisado a tocar de reg lo la Canción Luis XV y Pavana, de Couperin.

Alejandro Vilalta acompañó al piano muy bien. Nos pareció un «excelente acompañante» y un gran pianista cuando le oímos con Manén y hoy confirmamos nuestra primera impresión.

En la sala hubo algunos ruidos y conversaciones que sería muy de desear desaparecer.

«Archivo Heráldico» de los Señores de Rujula. Investigaciones genealógicas, nobiliarias y heráldicas. Escudos, etc. Claudio Coello, 41. Madrid.

## Correo de la Provincia

Vera. Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido Francisco Rodríguez Fernández (a) Carmelo, de 51 años, que se hallaba reclamado por la sala segunda de nuestra audiencia, para que cumpla condena impuesta como autor de un delito de disparo y lesiones.

Ha quedado a su disposición Gergal.

Hurto de cebada. Ante la Benemérita de este pueblo denunció José Montcada Carreno que de una finca de su propiedad le habían sustraído próximo a las cuatro arrobas de verde de cebada, sospechando que fuese el autor su convecino, Diego Hernández.

Las diligencias que se han practicado para la comprobación del hecho denunciado han resultado infructuosas, instruyéndose el oportuno atestado.

Serón. Otro reclamado detenido.—Por encontrarse reclamado en virtud de oficio del presidente de la Audiencia provincial ha sido detenido en el arresto a su disposición, el vecino de este pueblo Juan Fernández Rodríguez.

Doctor ALBINANA

De Instrucción Pública

Poseiones y ceses. Se han posesionado de sus respectivas Escuelas, doña María Miras Traba, maestra de Villaricos; doña Nat-

## Paliqas del jueves

### Bajo el signo del hambre

POREL DOCTOR ALBINANA

Dejémonos de libertades, democracias, revoluciones, soberanías populares y demás señuelos de percal barato, que sólo sirven para mantener al pueblo famélico en el más punible engaño. Confesemos la verdad, aunque realmente, en este caso, la confesión no es un secreto. Digámoslo francamente, con la brutal sinceridad del que participa del daño. ¡España tiene hambre!

Un hambre feroz. Un hambre que, si se prolonga, producirá la más cruenta de las perturbaciones. Nadie tiene dinero, ni encuentra la forma honrada de ganarlo. Los negocios se paralizan, las tiendas quiebran, los establecimientos cierran, los Bancos no dan un real a nadie, porque no tienen seguridad de la devolución, la agricultura está en ruinas; este año, la superficie sembrada, es muy inferior a las posibilidades ordinarias. Y al hambre actual, hay que agregar la amenaza del hambre venidera.

En las grandes urbes, lo mismo que en los campos, la miseria es una plaga apocalíptica que invalida la existencia. Madrid sobre todo, ofrece un ejemplo tristísimo de ella. En los barrios populares no se comen más que piltrafas, de trituras miserables y averiados que constituyen un serio peligro para la salud. Y millones de proletarios, no pueden adquirir ni siquiera esta bazofia.

He visitado un tugurio de los barrios bajos, en funciones de mi profesión médica. Sobre el crudo suelo, sin jergón, ni sábanas, ni mantas, yace un infeliz obrero sin trabajo, enfermo hace unas semanas, de fiera pulmonía. No hay en la única pieza, ni una silla, ni un plato, ni un utensilio doméstico. Los indios primitivos de Tehuantepec, a quienes he asistido muchas veces, viven con más comodidades en sus selváticos jacales.

El enfermo tiene esposa y cinco hijos. Tres son ya mayores, aptos para ganar un modesto salario. Pero no lo encuentran en ninguna parte. El único pan que en el hogar se come, procede de las faenas de la esposa, que trabaja de asistenta en una casa modesta de familia numerosa. En total, dos pesetas y comida. No hay alumbrado eléctrico, porque hace varios meses lo cortaron, por no pagar la pequeña suma de cuatro pesetas mensuales. Y en la soledad del tugurio, oscilando sobre el suelo, pegada con gotas de cera, se agota una vela cuya luz moribunda proyecta sobre las paredes desnudas la silueta escuálida del obrero moribundo.

Como no hay colcha, ni manta, porque hace tiempo se empeñaron, el enfermo cubre su cuerpo atormentado con unos cuantos periódicos. ¡Que contraste! En esos diarios se habla de «emancipación», de «libertad», de «las grandes conquistas del progreso». Los negociantes que los imprimen están muy lejos de sospechar que todas esas mentiras sólo servirán de tenue sudario al obrero irredento, explotado por sus engaños.

Este cuadro espeluznante se reproduce con caracteres aun más trágicos en la obscura, heroica y atribulada clase media. Hay proletario de chaqueta y cuello, almidonado que solo come una vez al día. Y este es feliz, pues hay otros muchos que se pasan las semanas con el estómago vacío. Contemplando como estos hombres se sostienen sobre el suelo, hay que creer en los milagros.

Este desquiciamiento económico, este brutal azote de penuria, es la propaganda más eficaz de la disolución social. En millones de hogares españoles no se habla más que de poner término a esta situación angustiosa, sea como sea. Tal derivación subversiva, parecerá exagerada a los privilegiados que cuentan con varias nóminas lucrativas, alcanzadas por las mercedes inconfesables del Poder. Pero es una realidad tan fiera, que sus consecuencias se harán temer.

Entre las clases universitarias la miseria adquiere proporciones que asustan. He recibido una carta que parte del alma. La firman dos jóvenes médicos, de veintitrés años, que no encuentran que comer. «Estamos dispuestos a trabajar—dicen—si no nos es factible con nuestra carrera, como choferes, escribientes, mecanógrafos, practicantes, etc., como sea; el caso es poder reunir unas pesetas para lograr el pago del título y aspirar a una modesta titular.»

¡Oh jóvenes mártires del engaño secular! Hace nada más que un año, cuando érais estudiantes, se os utilizaba como senegaleses para combatir en el frente revolucionario. Y ahora, se os abandona. Las cátedras creadas y repartidas sin oposición, han ido a parar a «los otros», a los situados, a los que los empujaban al abismo. ¡Para vosotros los de la «juventud dorada» esperanza de la nueva España, no hay un pedazo de pan!

Yo, recalitrante cavernario, descubrí mi cabeza y tiendo mi sombrero en demanda de un óbolo para estas inocentes víctimas de la farsa.

Doctor ALBINANA

De Instrucción Pública

Poseiones y ceses. Se han posesionado de sus respectivas Escuelas, doña María Miras Traba, maestra de Villaricos; doña Nat-

## Del panorama local

### Notas política

El exalcalde de Almería don Migu Granados Ruiz, nos remite unas cuantas en las que se defiende de los ataques personales dirigidos contra él, en una campaña que viene sosteniendo «Diario de Almería» para censurar labor administrativa del actual Ayuntamiento.

Habla el señor Granados, de «minúsculas cuestiones personales» de «época de corrillos y camarillas» que hace en las Casas Consistoriales, y dice que la gestión de sus correligionarios y la suya en la Administración municipal.

La gran extensión del comunicado el concepto que tenemos de la libertad de la prensa para juzgar la actuación de corporaciones y personas públicas, nos impide complacerle, publicand las cuartillas a que nos referimos.

Por otra parte, si el señor Granados se considera injustamente atacado en alguno de los artículos del citado colega, seguros estamos de que est acogerá caballerosamente cuantas aclaraciones o rectificaciones tenga que hacer el ofendido.

Ayer a las cinco de la tarde se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento, a puerta cerrada, diez y ocho concejales entre los que estaban representadas todas las minorías política que integran el Ayuntamiento.

Después de dos horas de deliberación, los reunidos adoptaron el acuerdo de ofrecer la alcaldía a don Juan Compani Jiménez, edil de filiación republicana federal y diputado a Cortes.

El acuerdo se le transmitió al señor Compani que se encuentra en Madrid por medio del siguiente telegrama:

«Reunidos concejales, Santisteban Callejón, Ortiz, Pérez Almansa, Pineda, Vázquez Maldonado, Bustos, Olivares, Gálvez Salinas, López Pintor, Salaberri, Alemán, García Cruz, Pérez Martín y Villegas acuerdan pedirle al Ayuntamiento, prometiéndole colaboración firmísima y leal todos los partidos republicanos y concejales independientes. Alcalde accidental.»

En la reunión estuvo también representada por los señores García Alonso y Limones Sanes la minoría socialista pero como se habrá observado por el texto del telegrama, ellos no entran en el acuerdo y ofrecimiento al señor Compani.

Los socialistas permanecen al margen de la solución adoptada, lo que equivale a decir que el rompimiento entre republicanos y socialistas está claro, como el agua... clara.

Sabemos que en el transcurso de la reunión los concejales de la minoría radical, integrada por cuatro regidores, propusieron las candidaturas de los señores Bustos y Pérez Almansa en primer término, y en segundo pareado a los señores Oliveros y Compani.

Sabemos también, que los conservadores de la República, antes derecha liberal republicana, propusieron a los señores Oliveros en primer término, y Compani en segundo lugar.

El señor Oliveros renunció en obsequio al nombre del señor Compani. Los radicales socialistas no propusieron nombre alguno, aunque alguien de la minoría iniciaría la candidatura del señor Sánchez Moncada.

Los federales se abstuvieron de proponer candidato y aceptaron el nombre de su jefe señor Compani.

La minoría de Acción Republicana representada por el señor Salaberri, se abstuvo de proponer y se abstuvo de opinar, pero aceptando por obsequio el nombre del citado señor.

Los socialistas fueron los primeros en hablar, por boca del señor García Alonso, que propuso, dejar las cosas como están hasta el día de la elección, y entonces celebrar una antevotación secreta, diez minutos antes de la sesión para que saliera alcalde quien más simpatías tuviera.

El señor Villegas en su calidad de concejal independiente, no republicano, propuso en primer término al señor Compani y de no aceptar éste, al señor Granados Ruiz, por entender que no había fracasado por sus ausencias cuando desempeñó anteriormente la alcaldía, sino que los fracasados fueron los que actuaron en su sustitución; (aquí hubo un gesto de desagrado del señor García Alonso) los que se ausentaron para no colaborar y los que intriguaron por razones políticas contra el señor Granados para su suplancia.

En resumen, la jornada de ayer, como se habrá visto, fué de una elevada ejemplaridad política y de una gran eficacia administrativa.

Lo malo es, que mientras se celebraba la reunión de minorías, los empleados municipales se entretenían en hacer cábalas acerca del día que les llegará la hora de cobrar la mensualidad atrasada, que ya va siendo hora, a 17 de la mensualidad corriente.

A última hora nos informamos de haberse celebrado una interesante conferencia telefónica Almería-Madrid, en la que el señor Compani desde la capital de España, ha manifestado que su posición era la de no aceptar la alcaldía; pero que haciendo cargo del caso de gravedad (por algo es médico) resolverá el sábado próximo a su regreso a Almería.

De la «Gaceta» de ayer

El jurado mixto de despachos, oficinas y banca

La «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital publica una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo sean nombrados vocales obreros del jurado mixto de despachos, oficinas y banca de Almería, los señores siguientes:



# El proyecto de reforma agraria

## Los asentamientos de campesinos sólo tendrán lugar en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca

Las expropiaciones se pagarán con títulos de una deuda amortizable, emitida al efecto

Varias leyes complementarias fijarán los extremos de aplicación de la reforma

Madrid, 16 8 noche. El proyecto de Ley de reforma agraria, facilitado hoy a la Prens, es extensísimo.

Confirma las manifestaciones del ministro de Agricultura con relación a las provincias donde han de tener lugar los asentamientos, que se fijan únicamente a las de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, precisando una nueva Ley, para extenderlos a otras provincias.

### Implantación de los asentamientos

Cada año—se dice en el proyecto—se fijará el número de asentamientos a implantar y se consignará en los presupuestos del Estado la partida correspondiente para verificarlo.

La Ley será ejecutada por el Instituto de Reforma Agraria, sustituyéndole hasta su creación, la Junta Central de Reforma Agraria que procederá inmediatamente de puesta en vigor la Ley, a inventariar las tierras expropiables.

### Tierras expropiables

Se determinan en el proyecto como tierras expropiables, las adjudicadas por legados al Estado o a las provincias; los señoríos; las heredades incultas, mal cultivadas o mal regadas explotadas por arrendamientos fijos que daten de tiempo superior a doce años, excepto cuando los arrendatarios se n menores o incapacitados; las situadas a distancia menor de dos kilómetros de los poblados inferiores a 25.000 habitantes y que excedan de cincuenta hectáreas de secano o cinco de regadío no cultivadas o deficientemente, y las pertenecientes a un solo propietario, cuando excedan de la quinta parte del término municipal donde estén situadas.

### Excepciones

Se exceptúan de la expropiación los bienes comunales de los municipios, las expropiaciones forestales, los terrenos de pasto, los baldíos y los eriales. También quedan exceptuadas las fincas modelo de perfección técnica y económica cualquiera que sea su extensión o circunstancias.

### Indemnizaciones

Los bienes de señorías se indemnizarán solamente por las mejoras introducidas en el cultivo de los mismos. Las propiedades serán capitalizadas por la renta territorial, catastral o amillarada, mediante una escala que comienza en el cinco por

ciento de las rentas inferiores a 15.000 pesetas y termina en el veinte por ciento de las rentas superiores a 200.000 pesetas.

### Pago de las expropiaciones

Las expropiaciones se pagarán por medio de títulos de una deuda amortizable especial, a cincuenta años que habrá de emitirse a este solo efecto.

Las indemnizaciones en numerario se sugetarán a una escala que comienza en el veinte por ciento de la renta que no exceda de 15.000 pesetas y termina en el uno por ciento de la renta superior a doscientas mil.

### Juntas provinciales

Las Juntas provinciales encargadas de la implantación de la ley y de los asentamientos, estarán integradas por obreros campesinos y propietarios en igual número, asesorados por un ingeniero agrónomo. Dichas juntas tomarán en sus respectivas circunscripciones el censo de campesinos para determinar los asentamientos.

En primer lugar serán asentados en las tierras objeto de expropiación, los jornaleros campesinos que no posean tierras y correlativamente los propietarios de éstas que satisfagan una contribución anual inferior a cincuenta pesetas y los arrendatarios que exploten menos de diez hectáreas de secano o menos de una de regadío.

### Aplicación de los inmuebles y responsabilidades

Se señalan en el proyecto la aplicación que ha de darse a los inmuebles objeto de esta Ley. Los asentados serán responsables de los desperfectos de las tierras y edificios que les entreguen. Los asentamientos se harán mediante acta y a presencia de los propietarios.

Se podrá llegar hasta levantar los asentamientos y exigir responsabilidades a los asentados.

Una ley reglamentará el crédito territorial que ha de concederse para la implantación de la reforma.

Se declaran bienes comunales, las fincas rústicas y los derechos reales de las mismas que pertenezcan a las colectividades, entidades locales menores o mancomunidades.

Se establece asimismo que una Ley complementaria reglamentará lo relativo a los bienes comunales.

Se declaran redimibles los censos, foros y subforos y también la Rabassa Morta a voluntad del rabassaire.

Ampliando pormenores

## Los sucesos de Mombeltran

### Excitación de los obreros contra el municipio

Avila, 16. Hoy son conocidos los pormenores de los sucesos ocurridos en el pueblo de Mombeltran.

Los alborotos se debieron a la excitación de los obreros contra los concejales socialistas.

Los obreros le dieron dos horas de plazo para abandonar sus cargos en el municipio y como no lo hicieron, se formó una gran manifestación integrada por mujeres y niños que se dirigió al Ayuntamiento con ánimo exaltado.

Como el municipio se hallaba custodiado por la Benemérita, los manifestantes no llegaron al asalto limitándose a apedrear el edificio, haciendo también algunos disparos de escopetas cargadas con perdigones.

Resultó igualmente herido de una pedrada el teniente que mandaba la fuerza don Emiliano Soto.

La Guardia civil se vió precisada a repeler la agresión disparando al aire.

Ante la reacción de la Benemérita los revoltosos se dieron a la fuga pero después se reunieron varios grupos que cortaron las comunicaciones para evitar que se dieran avisos y llegaran nuevos refuerzos.

En vista de esto algunos vecinos se trasladaron en automóvil a la capital, saliendo de allí fuerzas al mando del teniente coronel al que acompañaban un comandante y un capitán del ejército, que a la llegada al pueblo lograron restablecer el orden.

Diligencias

Han dado comienzo con toda actividad las diligencias judiciales para el esclarecimiento de los hechos y llegar a conocer los verdaderos cabecillas del movimiento.

Heridos

De los disparos resultaron heridos el sargento don Eusebio Palacios y el guardia Gregorio Cames.

## Balanzas automáticas

de mostrador. Peso exacto de 5 en 5 gramos.

Le interesa consultar precios antes de adquirir alguna

Representante: RAFAEL GUILLÉN

Rueda López, 4 bajos.—Apartado, 64.—ALMERIA.

## Las Cortes constituyentes

### La sesión de hoy

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación

Madrid, 16-12 noche.

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación Hacienda y Trabajo, señores Casares Quiroga, Carner y Largo Caballero. En los escaños de los diputados y tribunas públicas se nota una gran desanimación.

### Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar los asuntos puestos al orden del día.

Tras ligera discusión queda aprobado por 156 votos contra 51 el curso para la provisión de plazas en la dirección de ganadería.

### El presupuesto de Gobernación

Se entra a discutir el presupuesto del Ministerio de Gobernación.

El Sr. GUERRA DEL RIO hace uso de la palabra consumiendo un turno en contra de la totalidad.

Combate el aumento del 20 % para el personal que no debe prevalecer cuando fué rechazado el aumento en las plantillas que aprobaron las Cortes, de otros ministerios.

Después de ligeras intervenciones se aprueba la totalidad del presupuesto.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

### Manifestaciones del señor Besteiro

Después de terminada la sesión el señor Besteiro habló con los periodistas en los pasillos del Congreso anunciando que mañana se celebrará sesión nocturna en la que se discutirá el asunto de la duplicidad de cargos y sueldos de diputados.

También—agregó—mañana explanará su anunciada interpelación el señor Gil Robles sobre política social.

## Declaraciones del ministro de Agricultura

Sobre el alcance de la Reforma agraria

Madrid, 16.—8 noche.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, hizo hoy extensas declaraciones sobre el alcance de la reforma agraria, cuyo proyecto había sido facilitado a la prensa.

Manifestó que se hacía preciso aclarar que el régimen actual, no es justo, ni económico.

—La reforma—dijo—no supone un despojo ni una expropiación. Se

trata de racionalizar la propiedad.

—La propiedad de la tierra—agregó—vivía en España un régimen anárquico, análogo al que vive la industria y el comercio.

La reforma agraria abarca toda España.

Respecto a las tierras señoriales, se han rehabilitado los bienes comunales.

Los asentamientos se circunscriben a las regiones de Andalucía, Extremadura y a las provincias de Ciudad Real, Albacete y Salamanca.

Cuando se extienda—añadió—la reforma a otras provincias, se precisará una nueva ley; y esto garantizará que la reforma actual no se aplicará arbitrariamente, si no que se implanta después de un estudio concienzudo y no impone tributo alguno.

En la implantación de la reforma, el Estado empleará unos cincuenta millones anuales.

—La reforma—afirmó el señor Domingo—va solamente contra los latifundios y el absentismo, teniendo que resolver el problema social, pues también con ella se facilita trabajo y sobre todo se resolverá el problema económico, puesto que se obtendrá mayor producto de las tierras.

En cuanto al problema de la expropiación, se hará capitulando la renta territorial catastrada o amillarada con los tipos del 5 al 20 por 100.

El importe de las expropiaciones se hará efectivo por medio de títulos de una deuda especial amortizable que se creará con este fin.

Si hubiera ocupación temporal, el propietario recibirá del Estado una renta remuneradora de las tierras expropiadas, a las que se dará la aplicación correspondiente a sus condiciones.

El Instituto agrario podrá levantar a los campesinos asentados que hagan uso indebido de las tierras o no procedan con la diligencia debida.

## BARCELONA

### Multas gubernativas

Barcelona, 16. El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al periódico «El Correo Catalán», a pretexto de que dicho diario no envió al Gobierno los ejemplares que la ley dispone.

Igual multa se ha impuesto a la presidenta de la Asociación femenina tradicionalista, doña Angela Janner, porque no solicitó permiso para celebrar una conferencia, dada en el salón Victoria.

## Alcance político

Una carta de don Miguel Maura

Madrid, 16.—10 noche.

El ex ministro de Gobernación, don Miguel Maura, ha dirigido una carta al comité del partido conservador de Salamanca, en la que expresa la orientación política de las fuerzas conservadoras que ha de ser



## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1932 para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prime Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República 49 — Almería y Cortina del Muelle, 21 y —Málaga.

## Formidable escándalo en el Ateneo madrileño

El diputado socialista señor Bujeda tiene que abandonar el local en medio de un enorme alboroto

Parece ser que se preparaba un movimiento revolucionario en Andalucía

Una vez aprobados los presupuestos, Lerroux pedirá el decreto de disolución de las Cortes

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres y media de la madrugada)

Esta noche debía dar en el Ateneo una conferencia el diputado socialista y miembro de la Comisión de responsabilidades, señor Bujeda.

Al llegar a aquel centro el conferenciante fué recibido por nutridos grupos que esperaban en la puerta, que prorrumpieron en silbidos y protestas.

El señor Bujeda penetró en el salón y antes de comenzar a hablar, se reprodujeron las protestas y los silbidos, entre los que se hallaban dentro del Ateneo.

No obstante el conferenciante comenzó su discurso y a medida que hablaba se sucedían los gritos y se originaba un formidable escándalo que por momentos adquiría caracteres de tumulto.

Las increpaciones y los insultos al orador se hacían cada vez más intensos; pero no obstante el señor Bujeda continuaba su conferencia.

### Intento de agresión

Al referirse a los orígenes del advenimiento de la República, se permitió ciertas alusiones al Ejército y entonces un hermano del capitán Galán que se hallaba presente, lleno de indignación, pretendió agredirle llamándole miserable, enchufista y traidor.

El escándalo alcanzó con este motivo caracteres indescriptibles.

El presidente señor Barnes, no logró hacerse oír para imponer orden.

Algunos asistentes abandonaron el local y otros prosiguieron los gritos y las protestas más airadas.

En vista de que el alboroto iba a degenerar en verdadera batalla campal se suspendió el acto.

El conferenciante tuvo que salir a unás de caballo, no sin que al abandonar el local oyera nuevas imprecauciones e insultos.

Al ocupar el taxis fué despedido con una silva ensordecedora.

La acalorada conferencia está siendo objeto de extraordinarios comentarios.

El Ateneo ha publicado una nota en la que se atribuye lo sucedido a haberse mezclado entre los asistentes a la conferencia elementos sindicalistas.

Se afirma que era un plan premeditado, pues ya el periódico «La Tierra» anunciaba hoy la conferencia y decía que ocurrirían incidentes.

Interesantes declaraciones del Gobernador de Córdoba

Participan de Córdoba que el Gobernador ha hecho declaraciones

de concordia con todas las clases sociales.

Ofrece el señor Maura hacer un viaje a Salamanca el día 10 de abril en el cual le acompañarán los diputados de la minoría para asistir a la inauguración del centro conservador y al mismo tiempo dar un mitin en la plaza de toros.

Una nota de la Unión Nacional de funcionarios

La Unión Nacional de funcionarios públicos ha dado a la publicidad una nota negando que la campaña seguida en defensa de las plantillas de Obras Públicas, Justicia e Instrucción envuelva finalidades políticas.

El voto de la Agrupación republicana al dictamen de la Comisión de responsabilidades

El voto particular de la Agrupación en defensa de la República en el dictamen de la comisión de responsabilidades, considera autores de rebelión militar a los generales Cavallanti, Saró y Berenguer (don Federico).

Estima para esta consideración la existencia de negligencia en el cumplimiento de los deberes militares.

Acusa de delito contra la forma de gobierno a los ministros del gabinete de Primo de Rivera y a los generales del segundo directorio.

a los periodistas, manifestándose que por ahora no podía ser muy extenso; pero que en breve facilitaría interesantes informes sobre la huelga general.

Parece ser que se trataba de preparar un movimiento revolucionario en Andalucía, que habría de estallar en los últimos días de la semana próxima y abarcaría las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla.

Se pretendía establecer un frente único por los comunistas y sindicalistas.

De haber estallado el movimiento, en Córdoba no tendría gran efecto pues las organizaciones sindicales están muy resentidas por la última huelga.

La cuestión de Riotinto resuelta

Dicen de Huelva que los representantes de las empresas mineras de Riotinto y los obreros han llegado a un acuerdo y mañana se reanuda el trabajo.

Nuevo vicepresidente del Congreso

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, ha sido nombrado vicepresidente del Congreso en sustitución del señor Carrillo.

Bergamín enfermo

Por hallarse enfermo el señor Bergamín no ha podido declarar ante la Comisión de responsabilidades.

La duplicidad de sueldos y cargos

El presidente de la Cámara de Diputados ha manifestado a los periodistas que se han impreso las listas de diputados con duplicidad de cargos y sueldos.

¿Dos meses de vacaciones?

El señor Gil Robles ha manifestado que una vez aprobados los presupuestos se concederán a los Cortes dos meses de vacaciones.

¿Pedirá el señor Lerroux el decreto de disolución?

En los pasillos del Congreso aseguraba hoy que una vez discutidos los presupuestos, el señor Lerroux pedirá el decreto de disolución de la Cortes, por entender que han cumplido ya su misión constituyente.

Diez mil pesetas para el templo del Pilar

Comunican de Zaragoza que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó conceder diez mil pesetas para las obras de restauración del templo del Pilar.

Para unos se pide la pena de privación de libertad, pero como no se podía por la de inhabilitación política, para otros se solicita la pena de inhabilitación por doce años.

Se absuelve al general Almirante

Por los Ministerios

En Gobernación

La agitación en Jaén.—Suspensión de un alcalde

Informes del gobernador

Madrid, 16-8 noche.

El ministro de Gobernación, don Domingo, ha dado a la publicidad noticias sobre la agitación en la provincia de Jaén.

Manifestó el señor Casares que había ordenado la suspensión de don de Villanueva del Arzobispo, que dicho alcalde hubo de haber una versión de los sucesos ocurridos en aquel pueblo que difiere bastante de la realidad.

El gobernador le informó de lo ocurrido, y el ministro le hizo saber que la referencia atenta a su conducta del alcalde, ratificó su cargo la suspensión.

Continúa—agregó el ministro—la agitación en dicho pueblo.



FINCAS
500.000 PESETAS PARA OPERACIONES
Gestión económica
AGENTE EN ALMERIA
LAZARO SALAS
(Sustituto del Registro de la Propiedad)
Plaza de Careaga núm. 6
SERIEDAD COMPETENCIA

Almacenes Ferrera
ALMERIA
A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras, Sulfato de cobre calidad Pais con 98 99 grados pureza. Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Perras. Azufre sublimado Flor italiano en sacos de cien kilos.

Alambre galvanizado para parras, Sulfato de cobre calidad Pais con 98 99 grados pureza. Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Perras. Azufre sublimado Flor italiano en sacos de cien kilos.

En Trabajo
Comisiones de la Cámara de la Propiedad Urbana

Con el ministro del Trabajo, conferenciaron comisiones de la Cámara de la Propiedad Urbana, hablando de la información pública abierta con motivo del decreto de alquileres.

En Instrucción Pública
El Museo del traje

Informe ante la Comisión de presupuestos

En el Ministerio de Instrucción habló brevemente con los periodistas el señor de los Ríos, manifestando que había acudido al Museo del traje dando posesión a la Junta del nuevo patronato.

Después se trasladó al Congreso informando ante la Comisión de presupuestos.

En la Presidencia
Conferencia

El señor Azaña dijo solamente que había sostenido una extensa conferencia con el Embajador de Chile, el cual fué a visitarlo.

En Estado
Repercusión en los centros bancarios del suicidio Kreuger

En el Ministerio de Estado recibió a los periodistas el subsecretario, señor Gómez Ocerín.

Manifestó que según las noticias que recibía de Noruega, el director del Banco Nacional y presidente de la Asociación Bancaria, el suicidio de Kreuger, no ejercerá gran influencia en los círculos bancarios, pues los bancos noruegos tenían muy escasos intereses mezclados con sus negocios.

El crédito de la bolsa de Oslo no resultó afectado.

También han reanudado sus operaciones dos de los bancos que las habían suspendido, facilitando el efectivo necesario el Banco nacional.

Decreto de Justicia

Madrid, 16. - 8 noche.

Por el ministro de Justicia se ha dictado un decreto declarando excedente voluntario al fiscal de la Audiencia Territorial de Granada don Juan García Valdecasas.

MADRID

Recogida y denuncia de periódicos

Madrid, 16 10 noche. Por el gobernador se ha ordenado y llevado a cabo la recogida de ejemplares del periódico «La Correspondencia Militar».

También ha sido denunciado el diario «Solidaridad Obrera».

PROVINCIAS

La detención de vendedores de libros extremistas

Córdoba, 16.-El gobernador hablando con los periodistas de la detención de algunos individuos que vendían libros extremistas en la puerta del cuartel de artillería, quitó importancia al asunto.

Dijo que estaba apercibido de las maniobras ejercidas para llevar a cabo cierto movimiento y en su consecuencia había adoptado las medidas necesarias para evitarlo.

Guardia de asalto mejorado. Actuaciones judiciales

Toledo, 16.-El guardia de asalto

Agapito García, herido en los últimos sucesos, se halla en franca mejoría.

Aún se le tienen que practicar algunas operaciones en la boca.

Continúan las actuaciones judiciales, para esclarecer los últimos sucesos.

Se hará una práctica judicial reconstituyendo los hechos.

Interesantes declaraciones

El guardia herido, Agapito García en sus declaraciones ha hecho interesantes manifestaciones relacionadas con el movimiento.

Los sucesos de Almonte

Huelva, 16.-Se ha terminado el expediente iniciado con motivo de los sucesos de Almonte.

Multas a un párroco y a varios vecinos

El gobernador ha impuesto una multa al cura párroco don Francisco Valle y a varios vecinos por haber celebrado la procesión de la Virgen sin la autorización correspondiente.

Despido de obreros en las minas de Riotinto

Huelva, 16.-La Compañía de las minas de Riotinto ha suspendido los trabajos en los talleres de ésta, despidiendo a doscientos obreros que se negaron a desmontar un torno, a pretexto de haber declarado el boicot a la compañía de ferrocarriles de Zafra a Huelva.

Una comisión de parados visitaron a los directores de la compañía, creyéndose que después de la entrevista se resolverá la cuestión.

Círculo Mercantil e Industrial

CONCURSO

Se saca a concurso el servicio de la repostería de esta Sociedad.

El pliego de condiciones se encuentra en la Conserjería de la misma a disposición de los interesados.

El plazo para la admisión de pliegos termina el día 30 del corriente a las 6 de la tarde.

El Presidente, José Soriano Alegre

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Suspensión de una causa

Ocupó ayer el banquillo en la sala segunda, Francisco Clavero acusado de un delito de estafa.

Prestaron declaración seis testigos informando las partes y quedando la causa concluida para sentencia.

Por renuncia del letrado, encargado de defender a Nicolás González, del delito de lesiones de que le acusa el Ministerio fiscal, se suspendió ayer la causa que contra dicho individuo se sigue por el Juzgado de la Audiencia y que debió de verse ante el Tribunal de la sala primera.

Se hará una nueva designación anunciándose la vista para más adelante.

AESE

Diario del curial

Una disposición de interés para los Notarios

La «Gaceta» de Madrid llegada ayer a nuestra capital publica una orden del Ministerio de Justicia disponiendo que se abstengan los Notarios de facilitar impresos en donde conste disposición expresa de ser enterrados con carácter religioso.

La medida - se dice - ha sido adoptada por haber editado y puesto en circulación algunos notarios impresos para recibir sepultura cristiana, de acuerdo con el artículo 4.º de la Ley de 30 de enero último.

Los infractores de esta disposición serán castigados con la multa de 1.000 pesetas la primera vez y traslación forzosa en caso de reincidencia.

Pleitos incoados

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo han sido incoados los siguientes pleitos.

Don Juan González Ubeda contra acuerdo del Ayuntamiento de Torre, que le requirió al abono de 15'65 en concepto de apremio.

Otro de don Rafael Sánchez Martí

nez como heredero de don Enrique Sánchez Pozo contra acuerdo del Ayuntamiento de Tíjola que requiría a dichos herederos para que en el plazo de 8 días abonasen 7.459'55 pesetas producto de un alcance.

Señalamientos para hoy

Hoy actuarán los dos Tribunales de Derecho de nuestra Audiencia.

En la sala primera se verá en juicio oral la causa número 337 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia por el delito de injurias.

Actuará el letrado señor Pérez Burgos y el procurador señor Villaespesa.

El Tribunal de la sala segunda actuará en la causa número 22 del año 1931 del Juzgado de Cuevas por el delito de hurto.

Abogado, señor García y Procurador señor Rueda.

NECROLOGÍA

A pesar de ignorarlo muchas personas por no haberse anunciado hasta ayer mismo y de la inmensidad mañana de chubascos, fué numerosa y selecta la concurrencia que hubo en la capilla de la Virgen de la Piedad de la Santa I. Catedral en la Misa que a las diez se celebró en sufragio del Excmo. Señor Teniente General don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja de cuya muerte se cumplió ayer el segundo aniversario.

Durante la Misa se rezó el Santo Rosario y al final el celebrante rezó un responso por el alma del ilustre finado.

A la una de la tarde de ayer se verificó el entierro de doña Emiliana Artés de Orta, fallecida en la mañana del día anterior.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban destacadas personalidades de la capital y formaban en el cortejo gran número de personas de todas las clases sociales que pusieron de manifiesto así, las amistades y simpatías de la finada y sus familiares.

A éstos y en especial al padre de la finada don Domingo Artés, a su hermano don Domingo médico de la Beneficencia municipal y a su esposa don Alberto Orta, nuestros estimados amigos reiteramos la expresión de sincero pésame.

A la temprana edad de once años ha fallecido en nuestra capital víctima de rápida y cruel enfermedad el niño Juanito García Valle, hijo de don Antonio García Lara, a quien enviamos nuestro sentido pésame, así como a su esposa y demás familia.

Noticias

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - No se hicieron inscripciones. - Nacimientos: María Sánchez Fernández, María del Mar Escobedo Amate y Juan Felices Cabrerizo.

Defunciones: Margarita Pérez Romero, Antonio García Roldán, Pedro Fernández Ruiz, Emiliana Artés Guirado y Ramón Fernández Arcos. Matrimonios; Ninguno.

Se alquila

un almacén en el Parque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Para instalar un motor

Don Francisco Guil Garrido ha solicitado licencia del Ayuntamiento para instalar un motor de labrar madera en la casa número 6 de la calle de Pedro Jover.

Para habitar o alquilar

Don Cristóbal Puertas Pérez ha solicitado del Ayuntamiento licencia para habitar o alquilar dos casas de planta baja en la huerta llamada de Azcona.

Concurso

El próximo día 29, a las doce horas se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía un concurso para adjudicar las obras de construcción de un muro de contención de las arenas, en la plaza de la Barriada del Zapallo.

Se ha señalado como tipo del concurso la suma de mil cien pesetas.

El importe del contrato se abonará durante el próximo mes de junio.

Los gastos de anuncio y demás que causen el concurso serán de cuenta del rematante.

Las demás condiciones pueden examinarse en el pliego correspondiente que se custodia en el Negociado de Fomento.

Almería, 16 de marzo de 1932. - El alcalde, José Santisteban Rueda.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Patricio, Agricultor, obs.; José de Arimatea; Pablo, Alejandro, Teodoro, mrs.; Celedonio, v.g.

Santos de mañana, viernes

Los Dolores de N.ª S.ª - Santos Cirilo de Jerusalén, Erigiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, obs.; Félix, ec.; Trofimo, Encarpio, mrs.; Eduardo, r.

Jubiléo Circular

Hoy en San Pedro. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A San José

En la iglesia de Santo Domingo continúa la solemne novena al glorioso Patriarca. Todos los días a las 8 de la mañana, Misa

cantada de Comunión en el altar del Santo. Por la tarde a las 6 Exposición de S. D. Estación, Rosario, Letanía Ejercicio de cantos, Sermones Salvé

Hoy predicará el P. Fr. José Tomero.

Ejercicios para sirvientas

En la Iglesia del Servicio Doméstico continúan para sirvientas y obreras, con la siguiente distribución: Por la mañana, a las seis y cuarto, la Santa Misa; a las siete, Meditación.

Por la tarde, a las cuatro y media, Lectura; a las cuatro y tres cuartos, Plática; a las cinco y cuarto, Meditación.

Serán dirigidos por el R. P. Martín Santalla.

Al Cristo del «Escucha»

Mañana comenzará en la S. I. Catedral un solemne Quinario al Santísimo Cristo del «Escucha» con el siguiente orden:

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Santo Rosario, meditación piadosa tomada del devoto libro «Quinario al Santo Cristo del Escucha» que acaba de publicarse, benedición por nuestro Prelado; Vís. Crucis procesional con la sagrada imagen por el interior del templo, canto del «Misere» y «Coración final para todos los días», tomada también del piadoso libro ya citado.

De esperar es que los fieles todos, sin excepción alguna, asistan a este devoto Quinario renovando así la memoria de la Pasión y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo.

A Nuestra Señora de los Dolores

Los tradicionales cultos a los Doctores de la «antísima Virgen» continúan en las siguientes iglesias:

En la Parroquia de Santiago celebrará la Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de los Dolores su solemne y tradicional Septenario, con el siguiente orden:

A las siete de la noche, Exposición Mayor de S. D. M., Estación, Rosario, Sermon, ejercicio, cánticos de los Dolores, Reserva, Bendición y Stabat Mater.

Hoy predicará don Blas Torrecillas, Maestro de Capilla de la Catedral.

Mañana, a las ocho, Misa y Comunión general, que celebrará el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, oficiando de Pontifical en los cultos de la noche.

En la Iglesia del Sagrario el septenario se hará con la solemnidad de años anteriores, a las cuatro y media de la tarde predicando el R. P. Fr. José Ballarín, O. P.

En el Sagrado Corazón celebra estos cultos la Congregación de la Buena Muerte. Por la mañana a las 8 y media: Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium.

Por la tarde a las 6; Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Bendición, Reserva y Stabat Mater.

En la Iglesia de San Juan continúa la Novena.

Todos los días a las ocho la misa correspondiente a estos cultos.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Corona Franciscana, Ejercicio de la Novena, Dolores cantados y Reserva.

Compañía de María. Se hará el septenario durante la misa de ocho.

En San Pedro. Todos los días a las 8 de la mañana Misa rezada en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, con acompañamiento de órgano y durante la misma el Ejercicio del Septenario.

Parroquia de San Sebastián. A las ocho Misa de Comunión; a las 6 menos cuarto Rosario, Ejercicio del Septenario, dolores cantados con orquesta y Stabat Mater.

Nota importante

Rogamos a todos los señores Curas Párrocos y demás encargados de las Iglesias de la Capital, env en a esta redacción la nota de los cultos que han de celebrarse durante las semanas de Pasión y Mayor, así como una relación de las misas en los días festivos para subsanar las deficiencias que pudiera tener el horario que en la actualidad publicamos.

TRINTEA PESETAS DIARIAS perfeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046, Madrid.

MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro número 37 501 propiedad de don Juan López Soler de cuatro pertenencias de mineral de cuarzo aurífero que con el nombre de «Tesoro» solicitó dicho señor y que se encuentra enclavado en diversos parajes del término municipal de Níjar.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.

21.00. Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros, Noticias (Servicio directo de Unión Radio, Valencia).

23.00. Cierre de la emisora. BARCELONA.

19.00. Apertura de la Estación. Selección de música del Trio de Radio Barcelona.

21.00. Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Messé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

20.30. Programa del radioyente. Noticias de Prensa.

21.00. Campañadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Castellón. Cierre del Bolsín.

CAFÉS NAYTO
Avenida de la Republica, 4-Almería
Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS
Consulta de 3 a 6.

La Nueva Funeraria
Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Pontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8

Dr. Francisco Soriano
Profesor del Instituto Rubio
AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas
CAMAS PARA OPERADOS Consulta de 9 a 12
Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7.

Concierto por la Banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina, 23.45. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00. Campañadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EL AZUFRE EL CABALLO
Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»
AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

PRENSA OFICIAL
Boletín oficial

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Remolcador francés «Gysbert», de Marsella, con su equipo.
-Vapor español «Arautazu», de Motril, con carbón.

DESPACHADOS
Remolcador francés: «Gysbert», para Málaga, con su equipo.

ESPECTÁCULOS
En Cervantes

A las 9.45. Programa cinematográfico y Fin de Fiesta en el que actuarán la señorita Tina Gracia, el Sr. Val Rey, la pareja Olgad Ontin y la cantante tista Rosarillo de Triana.

En Hesperia

Cine sonoro. Funciones para hoy. Por la noche. A las nueve y cuarenta y cinco. La película sonora «Amor y radio».

La producción sonora «La mujer en la luna».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

PUBLICACIONES
Maravillas del Oceano Pacifico

La patriótica revista «Iberica» (en su número 919 de 12 del corriente) publica un interesante artículo de la serie que el erudito publicista naval don José M.ª de Gavalda viene

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6
Pasaje del Príncipe, núm. 73, principal



# Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

**D. Juan Banqueri Salazar**

**Cáncer y tumores en general.**

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

**VAPORES CORREOS**

**ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de marzo el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.

Consigatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilas eca.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

**CURAN PRONTO Y BIEN**

**A los ancianos \* A los tísicos**

**A los disintéricos**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

**A las embarazadas**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

**A los niños**, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

**Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**

## ¿Notiene usted noticia todavía?

Pued cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted dejó abandonada esta bo que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Meditelo y acérdate por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanece y corrompen a la juventud.

Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puercarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Don ..... domicilio en ..... calle ..... núm. .... provincia de ..... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envanece las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



## PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

**Depurativo SANATORIUM**  
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

**Purgante SANATORIUM**  
Para combatir las afecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**  
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**  
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**

## LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

## BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don ..... que vive

en ..... calle

núm. .... piso ..... desea se le suscriba a

«La Independencia»

de ..... de 1932

Firma



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERIA

## PIEL

Curación en tres días de las más Herpes, Erupciones, sarna, Gricetas del escroto, nos, Erisipela Ulceras, etc.



Escocidos, Quemaduras, etc. MADA-ANTISEPTICA 19 de (Jaén). Gran Prix y medalla de 1927. Las más altas recompensas, a 1 peseta envase según peso.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

**Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo.**

Bastará para conseguirlo con que se decida usted por un remedio natural sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que converge a su salud. Su salud se restablecerá rápida y totalmente, sin riesgo de alteración de los órganos sanos.

## Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

- |   |  |
|---|--|
| Cura N.º 1.—Diabetes.   | Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del)                         |
| Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis.                              | Cura N.º 14.—Hemorroides (Varias)                                |
| Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Clorosis, Artrismo.                    | Cura N.º 15.—Bronquitis, Emfisema, Tos, Asma, Catarrhos, etc.    |
| Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.                      | Cura N.º 16.—Corazón, Migrao, Rinitis, Otitis, Hepatitis, etc.   |
| Cura N.º 5.—Exposición de la Tena.                              | Cura N.º 17.—Estreñimiento.                                      |
| Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.                    | Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.                               |
| Cura N.º 7.—Tos ferina.   | Cura N.º 19.—Úlceras de las piernas, Eczemas, Llagas peligrosas. |
| Cura N.º 8.—Reumatismos Dolerosos y su Supresión.               | Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de enf. intestinales.       |
| Cura N.º 9.—Lombrices.  | FEBRICIDA, fiebres intermitentes y de Malaria.                   |
| Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colera.                        |  |
| Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Pa. peters. Arteriosclerosis. |  |
| Cura N.º 12.—Granos, Herpes, Erupciones, medallas de la sangre. |  |

Ptas. 750 la caja para un mes de tratamiento

Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Boras y Marinos, S.º Lorete, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

**GRATIS** y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabido que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.



## LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» de años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Almería. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA

EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.

## Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 40 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No molesto inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

Lea usted todos los días «La Independencia»